

# ALTER

Revista digital de SOS Racismo Madrid  
Nº 22. Mayo 2016

SOS  
racismo  
Madrid



***¡Parad la guerra contra los migrantes!  
SOS Racismo participa en una Conferencia  
Internacional en Hamburgo***

***Deportaciones exprés:  
una vulneración de garantías  
mínimas***

***El fútbol base grita "No al racismo y  
la discriminación de los menores***

***Celebramos nuestras Jornadas  
Antirracistas 2016***

## **ALTER nº 22**

### **Revista de SOS Racismo Madrid**

Mayo de 2016

#### **Sumario**

- Pág. 3: Editorial
- Pág. 4: ¡Parad la guerra contra los migrantes! *(por Yeison García)*
- Pág. 6: Deportaciones exprés: una vulneración de garantías mínimas *(por Laura Rivas)*
- Pág. 8: El acuerdo de la VergUEnza *(por Carlos Oviedo)*
- Pág. 10: Comunicado "Los derechos humanos no se negocian. No al acuerdo UE-Turquía"
- Pág. 12: El fútbol base grita "No al racismo y la discriminación de los menores" *(Por Moha Gerehou)*
- Pág. 14: Charla-coloquio "Fútbol y menores: la supuesta protección" *(Por Federico Gallardo)*
- Pág. 16: Esto va de islamofobia *(por Mohamed Ali Berrissoul)*
- Pág. 18: Celebramos las XII Jornadas antirracistas 2016 *(por Francisco Poveda)*
- Pág. 21: Manifiesto Jornadas antirracistas "Pedimos la paz y la palabra"
- Pág. 23: Sos Racismo participa en unas Jornadas del CJE *(por Roberto López)*

#### **Fotografías:**

Archivos fotográficos de SOS Racismo Madrid  
Archivos libres de internet



*Fotografía de Gabriel A. Gómez Herrera*

#### **Publicación de SOS Racismo Madrid**

Dirección: C/ Lavapiés nº 13

Tfno/Fax: 91 5592906

[info@sosracismomadrid.es](mailto:info@sosracismomadrid.es)

[www.sosracismomadrid.es](http://www.sosracismomadrid.es)

[facebook.com/sosmadrid](https://facebook.com/sosmadrid)

[@sosracismomad](https://twitter.com/sosracismomad)

[www.youtube.com/user/sosracismomadrid](https://www.youtube.com/user/sosracismomadrid)



## EDITORIAL

Lo que va de 2016 nos deja un triste balance en materia de racismo y xenofobia: la Unión Europea y Turquía firmaron un acuerdo para expulsar a este país a los refugiados que lleguen a Grecia, algo que ya están efectuando con el desalojo forzoso de Idomeni, que ha incluido la utilización de gases lacrimógenos; en Austria, el partido ultraderechista y xenófobo FPÖ estuvo a muy pocos votos de ganar las elecciones; en Holanda, el partido de extrema derecha PVV aparece encabezando las últimas encuestas de intención de voto; y en España, la Delegación del Gobierno de Madrid autorizó una marcha nazi en la que un grupo de personas vitorearon sus cánticos llenos de odio por la Gran Vía madrileña, sin ningún tipo de temor. A estos hechos se suma lo ocurrido en Alemania: 45 ataques xenófobos a diversos centros de refugiados durante los últimos meses.

Estamos ante una situación que podría derivar en una importante involución en materia de Derechos Humanos en toda Europa, con la connivencia de los poderes supuestamente democráticos. El comportamiento xenófobo de autoridades democráticamente elegidas da legitimidad a las acciones de odio, racismo, xenofobia e islamofobia. ¿Si las autoridades no escoden su xenofobia por qué han de hacerlo los xenófobos?

Por este motivo, la lucha antirracista requiere más que nunca del esfuerzo de todos nosotros. Desde Sos Racismo Madrid continuamos trabajando contra toda forma de racismo y discriminación. El pasado 11 de marzo participamos en una concentración contra el vergonzoso acuerdo UE-Turquía; hace poco realizamos las Jornadas Antirracistas 2016; seguimos exigiendo el cierre de los CIE's y denunciando las redadas y los vuelos de deportación, y nuestros activistas participan en encuentros como la Conferencia Internacional sobre



Refugiados y Migrantes, y en actividades como "No al racismo y la discriminación de los menores en el fútbol", eventos que se recogen en este número.

Manifestaciones de intolerancia como el racismo y la xenofobia muchas veces son el resultado del desconocimiento, de los mitos interesados que se crean en torno a la migración. Desde nuestros diversos espacios de lucha, desde nuestro entorno, trabajemos juntos para derribar estos mitos. Construyamos una sociedad más justa y solidaria.

Actualidad: Conferencia Internacional sobre migraciones y refugiados

# ***¡Parad la guerra contra los migrantes!***

*Por Yeison García (Comisión CIE's – SOS Racismo Madrid)*

El titular hace referencia al contundente lema utilizado en la **Conferencia Internacional de Refugiados y Migrantes**, celebrada a finales de febrero de 2016 en Hamburgo (Alemania). El encuentro es organizado por la sociedad civil y este año reunió a más de 2.000 personas con y sin papeles que viven en Europa. Nosotros asistimos invitados por la **Coalición Internacional de Sin Papeles y Migrantes (CISPM)**, que reúne diferentes grupos europeos y cuenta con una activa presencia en Alemania, Francia e Italia, así como con nodos en Bélgica o Austria. En España, la ASPM, Asociación Sin Papeles de Madrid, forma parte de esta coalición europea, que es un espacio compuesto por migrantes empoderados.

Reunidos en un amplio espacio similar al Matadero de Madrid, en la Conferencia hubo paneles, encuentros, conciertos, un cómodo espacio para dormir, comida gratuita y todo lo necesario para dar una cálida acogida a todos los participantes durante un frío fin de semana de invierno.

Una de las claves para entender este encuentro es la palabra "empoderamiento". No se trata de una simple cuestión lingüística; en la mayoría de los paneles y conferencias, así como en la organización, participaron personas migrantes empoderadas y activas políticamente. El objetivo del programa era claro: "durante tres días, migrantes, refugiados, gente que apoya y activistas, debatirán, establecerán redes e intercambiarán conocimientos".

En las distintas conferencias se abordaron gran cantidad de cuestiones: desde el discurso criminalizador de los medios de comunicación y cómo hacerle frente, hasta las formas de luchar contra las deportaciones, pasando por el rechazo a las políticas de la 'Europa Fortaleza', o la creación de formas de auto organización.

Al final de una de las conferencias, personas refugiadas de origen afgano se quedaron planteando las estrategias que debían seguir para aunar fuerzas entre ellos y tejer redes con las demás comunidades. Fue, junto con otros, uno de los muchos momentos motivantes de este encuentro.



También se constató la necesidad de aunar luchas y establecer objetivos comunes. Las prácticas institucionales y los medios expanden la lógica del "divide y vencerás". En España, por ejemplo, hay un discurso que habla de refugiados ("buenos") y migrantes económicos ("malos"); en Alemania y otros países de Europa se establecen diferencias entre las distintas comunidades de refugiados: se tramita la solicitud de asilo de los procedentes de Siria si han llegado antes de una determinada fecha, mientras que se deja fuera a los que llegaron meses después. Los afganos, en tanto, sufren deportaciones con frecuencia debido a que el gobierno alemán considera que el país centroasiático es "un lugar seguro". Estas categorías provocan no sólo una 'competición por la precariedad', sino que atomiza a los grupos, impidiendo centrar el foco en la solidaridad y en la lucha contra la política migratoria europea, responsable de miles de muertes.

En el encuentro también se realizaron llamadas a la **movilización a nivel europeo**: marchas contra FRONTEX en la sede de Varsovia, conferencias en Viena sobre las ruta de los Balcanes, acciones en recuerdo de la ocupación de la iglesia de Saint-Bernard en París, hace 20 años, propuestas para contactar con los familiares de las víctimas de Tarajal, etc.

La criminalización y el auge de la ultraderecha en Europa, lejos de ser motivos para perder la esperanza y amedrentarse, son impulsos para la acción y la elaboración de discursos alternativos. En Alemania, en respuesta a atentados a centros de refugiados con granada, se está fraguando un proceso de empoderamiento y de creación de una narrativa propia en el que participan migrantes y locales.

Por último, se apoyó la idea de volver a reunir a la coalición a **finales de Mayo en Madrid**, aprovechando que durante esos días tendrá lugar la Conferencia del Plan B, plataforma creada por diferentes activistas y políticos, en la que destaca la figura del exministro de Finanzas griego Yanis Varoufakis, y que busca plantear una nueva Europa a partir de la construcción de redes paneuropeas.

Sin duda, el camino a seguir contra la criminalización de la migración es tejer redes entre las comunidades migrantes, y entre éstas y las organizaciones con intereses compartidos, con el fin de crear esa sociedad intercultural y solidaria que muchas queremos. La Conferencia Internacional de Hamburgo camina en esa línea de establecer vínculos y unir fuerzas.



## Deportaciones exprés: una vulneración de garantías mínimas

Por Laura Rivas (Comisión CIE's – SOS Racismo Madrid)

Son las 9 de una mañana de primavera de 2011. José, boliviano, vuelve de una fiesta con su hermano pequeño; tiene 18 años recién cumplidos. Lleva viviendo –y estudiando– en España casi 10 años, pero en ese momento carece de permiso de residencia. Entrando al metro la policía le pide la documentación y, ante la negativa de él, lo lleva detenido. Ese mismo día recibe una **carta de expulsión**, un documento que lo convierte en susceptible de ser deportado en cualquier momento. Normalmente, en el momento de recibir la carta, el interesado cuenta con dos meses para presentar un recurso contencioso, pero el documento que recibe José lleva un nombre equivocado, y su abogada le aconseja no tomar ninguna medida debido al error.

A partir de entonces comienzan para él cinco años de calvario con múltiples detenciones policiales y un mes en el **Centro de Internamiento de Extranjeros** de

Aluche, tras el cual será puesto de nuevo en libertad. El proceso culmina, finalmente, con su **abrupta deportación** en noviembre de 2015, ejecutada en menos de 24 horas.

“Fue un miércoles. Mi hijo me llamó desde el aeropuerto, llorando, diciéndome que se lo llevaban. Esa noche había llamado a su novia a las tres de la mañana”, relata Teresa, su madre. Lo habían detenido al salir del metro la tarde anterior. Él volvía de trabajar, llevaba solo una mochila y 300 euros que había cobrado ese día.

“El avión lo llevó a Santa Cruz, donde no tenemos familia. Estuvo allí tirado todo el día, y por la noche pudo irse a Sucre, donde viven mi hermana y su padre. Mi hermana me contó que José tenía moretones en los brazos y en la espalda”. Teresa acudió a la comisaría para reclamar.

### EXPULSIONES EXPRESS: DE LA COMISARÍA AL AVIÓN



..... 72H .....



Son aquellas expulsiones que se llevan a cabo contra personas extranjeras desde la comisaría, en menos de 72 horas sin solicitar autorización judicial de internamiento.

SI TE HA PASADO O CONOCES A ALGUIEN CUÉNTANOSLO

602 009 546

deportaciones@sosracismomadrid.es



“Les dije que por lo menos podrían haberme avisado, pero me contestaron que él quería irse, que había firmado el papel. Pero mi hijo me contó que eso era mentira: lo habían llevado dos policías y le habían dicho que si se amotinaba no sabrían qué pasaría. Le dieron golpes, lo cogieron durísimo”. José tenía cita para casarse con su novia dos meses después, en diciembre. Su hija, de nacionalidad española, cumplirá seis años en agosto.

Los nombres han sido modificados para proteger el anonimato de la familia. Pero la historia de José es real: él sufrió lo que se conoce como una **deportación exprés**. Según la legislación española de extranjería, una persona que ya haya recibido una orden de expulsión puede ser deportada a las 72 horas de ser detenida, sin necesidad de comparecer ante un juez y pasando esas noches en la comisaría. Una directiva europea (la 2008/115/CE) avala que los Estados miembros priven de libertad a una persona sin papeles hasta 18 meses, con vistas a expulsarla. Según un informe de Pueblos Unidos publicado en 2015 esta práctica, aunque no es ilegal, suele vulnerar todas las garantías jurídicas del detenido.

La **campaña estatal Stop Deportación** denuncia que el Estado español fleta más de cien vuelos al año con el fin de deportar a migrantes sin papeles. El Estado utiliza dos tipos de vuelos para expulsar migrantes: aviones especiales para llenarlos exclusivamente de personas deportadas, o billetes individuales en viajes comerciales, en los que los expulsados comparten pasaje con turistas y otros viajeros voluntarios, habitualmente sentados al fondo y de forma discreta.

El pasado mayo las empresas **Air Europa y Swift Air**, ambas pertenecientes al **grupo Globalia**, renovaron por tercera vez el contrato de vuelos especiales con el Ministerio del Interior que les permite alquilar aviones enteros al Estado para deportar a personas sin papeles.

Según la **Campaña por el Cierre de los CIE**, la proporción de vuelos fletados al año es de unos 100 a Marruecos, de Swift Air, y otros 40 de Air Europa a América Latina, África subsahariana, Europa del Este o Asia.

Existen pocos datos públicos acerca de esta práctica, pero se sabe que durante 2013 la policía ejecutó 6.462 deportaciones exprés frente a las 4.726 que realizó desde los centros de internamiento. Las cifras de Eurostat indican que el número de detenidos por no tener papeles en la Unión Europea subió un 46% entre 2013 y 2014, periodo en que se privó de libertad a 626.000 personas.

**Francisco Solans**, portavoz de la subcomisión de extranjería del Consejo General de la Abogacía Española, ilustró en 2015 una de las fórmulas utilizadas para detener a migrantes en los días previos a un vuelo programado: citarlos en comisaría "para asuntos de interés o porque tienen que ver unos papeles. Él acude confiado y con lo puesto y le dicen que se queda allí, al día siguiente está el vuelo preparado. Parar eso requiere una tarea ímproba de su abogado".

En el caso de José, éste ni siquiera tuvo la oportunidad de llamar a su letrada.



## El acuerdo de la vergUEnza

Por Carlos Oviedo (Comisión Jurídica – SOS Racismo Madrid)

El pasado 18 de marzo se firmó un **acuerdo entre la Unión Europea (UE) y Turquía** que entró en vigor dos días después ¿Los últimos avances en comercio bilateral? ¿Ciertas medidas para avanzar en la integración de Turquía en la UE? No exactamente... aunque, según cómo se mire, involucra todas esas cuestiones (entre otras).

Se trata de un acuerdo que se basa en la **devolución de los migrantes y refugiados** que llegan a Grecia de vuelta a Turquía. Esta devolución se hace con el pretexto de gestionar de una manera "ordenada" el flujo de personas hacia Europa ("principio de uno por uno"), con el objetivo, teóricamente loable, de evitar que estas personas caigan en manos de mafias. La contrapartida europea para Turquía es un jugoso desembolso económico y el avance del proceso de una eventual integración turca en la UE, partiendo de la eliminación de la necesidad de visado para los ciudadanos turcos que quieran viajar a la UE.

La realidad se impone y muestra que, bajo el amparo de este acuerdo, conceptos como el derecho a la asistencia letrada, la prohibición de expulsiones colectivas o el de "país seguro" son tergiversados y, cuanto menos, puestos en cuestión, tal como denuncian numerosas instituciones, asociaciones, operadores jurídicos y miembros de la sociedad civil.

Desgraciadamente, la UE hace tiempo ya que ha demostrado que su verdadero objetivo es apartar de su vista aquello que no quiere ver, lo que no pasaría de ser un simple hecho "egoísta" si no fuera por el matiz de que "aquello" son **personas huyendo de situaciones inimaginables** para casi cualquiera de nosotros, ya sea en Grecia, en Lampedusa, en Melilla, o en tantos otros sitios. ¿Cómo se verá desde un despacho de Bruselas la guerra de Siria, la violencia de DAESH o la huida desesperada de aquellos que creen firmemente que su única salida es lanzarse con sus hijos al mar?



Puede parecer una pregunta demagógica, ya que la comodidad y seguridad de ese despacho no es muy diferente de la que goza el que firma este texto, por fortuna; pero no es menos cierto que las decisiones políticas y jurídicas tomadas por aquéllos ponen de relieve que estas cuestiones directamente no se "miran".

Subyace la concepción, consciente o inconsciente, de que esas personas **no están en un plano de igualdad** respecto a las que se encuentran en aquel despacho, al que firma este texto o al que lo está leyendo ahora mismo. Se asume, falsa y tramposamente, que forman parte de una cuota de sufrimiento "inevitable", de aquellos condenados irremediamente a la "mala suerte", de la parte menos bonita de la vida, pero necesaria para sostener nuestra prometedora y feliz existencia. La realidad de las medidas tomadas así lo demuestra.

El acuerdo UE-Turquía pasará tristemente a la historia. A una historia de la que se avergonzarán generaciones futuras, justo tal y como nos avergonzamos ya muchos hoy en día.

Supone un paso más en la **"externalización" de las fronteras** de la UE, en la concepción del continente como un búnker inexpugnable que hay que preservar a toda costa del peligroso influjo exterior (todo aquel que provenga del "sur", claro). La multiplicación de las vallas, la inexistencia deliberada de dispositivos de rescate y salvamento europeos en el Mediterráneo, la



la **vulneración flagrante de los derechos de asilo y protección** por parte de una de las áreas geo-políticas con más recursos del planeta, la UE, así lo muestran.

Al mismo tiempo, decisiones oficiales como este acuerdo alimentan peligrosa e irresponsablemente la visión de estas cuestiones como un problema de orden público, en lugar de verlo como lo que es: una crisis humanitaria.

No se trata de solidaridad o de caridad mal entendida, sino simplemente de hacer cumplir la ley, y de **compromisos legales de los Estados con el Derecho internacional** y europeo, de compromisos con textos como el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, la Carta de Derechos Fundamentales o la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados.

Hace tiempo que, en distintos aspectos, Europa dejó de estar representada por sus "líderes" y por sus "decisiones oficiales". La UE son sus pueblos y gentes, los que tenemos la obligación, moral y ética, de forzar a nuestros dirigentes a cumplir con lo que es legal y, a la vez, humano. Somos nosotros quienes tenemos la obligación de transformar meras palabras bonitas en hechos, de **demostrar que consideramos a todas las personas en el mismo plano**, y de demostrarlo cuando acudamos a votar, cuando escribamos un mensaje de indignación en una red social y también cuando hablamos con nuestros amigos y compañeros de trabajo sobre este tema. Esa es la responsabilidad de todos y cada uno de nosotros, con o sin "acuerdo de la vergUEnza".

**El pasado 11 de marzo, SOS RACISMO MADRID participó en una concentración realizada en la Puerta del Sol, convocada a través de una iniciativa ciudadana, para denunciar el acuerdo entre la Unión Europea y Turquía.**

**Reproducimos a continuación el MANIFIESTO de la convocatoria.**

## **Los derechos humanos no se negocian. No al acuerdo UE-Turquía**

*Tras la cumbre mantenida entre la Unión Europea y Turquía el pasado 7 de marzo, supuestamente para "reforzar su cooperación en la crisis migratoria y de refugiados", y tras el preacuerdo firmado entre ambos, los colectivos y personas que apoyamos esta convocatoria a través de queremos denunciar dicho acuerdo que supone, entre otras cosas, la expulsión de personas necesitadas de protección a Turquía, un país que, a todas luces, vulnera los Derechos Humanos. Este acuerdo infringe la propia normativa europea y los tratados internacionales, permitiendo las expulsiones colectivas que atentan contra la naturaleza misma de la protección internacional e impiden la identificación de perfiles de vulnerabilidad.*

*Implica además convertir al Estado turco en la policía de Europa, y en un gran campo de personas refugiadas a las puertas de los propios países europeos, como se ha venido haciendo tradicionalmente con Marruecos. Y todo ello a cambio de suculentas cifras de dinero y otras prebendas, como en este caso volver a abrir el proceso de diálogo que permita la entrada de Turquía en el club europeo. La externalización del control de fronteras a terceros países y el negocio que ello supone, cuando además la contraprestación es ignorar las vulneraciones de derechos humanos y dejar hacer el trabajo sucio, resulta intolerable.*

*Se ha demostrado una y otra vez que el cierre de las fronteras no solo no impide el paso a la gente, sino que es causa directa de las muertes y desapariciones en el Mediterráneo y alimenta a las mafias, aumentando el riesgo y la vulnerabilidad, especialmente de los y las niñas y las mujeres, así como las situaciones de violencia sexual a las que estas se ven sometidas.*

*No es posible olvidar que Turquía comete graves violaciones de los derechos fundamentales en su propio territorio y de ninguna manera puede ser considerado un país seguro para las personas, por lo que en cumplimiento estricto del principio de no devolución, no se pueden expulsar personas a este país.*

*La Unión Europea y los Estados que la integran son responsables de haber sido incapaces de articular vías seguras para las personas refugiadas y migrantes. De carecer de la voluntad política necesaria para la protección de las personas migrantes y refugiadas. De permitir que los países de la zona, miembros de la UE, cerraran la denominada ruta de los Balcanes. De no haber cumplido el compromiso de reasentamiento y reubicación adquirido. De acordar la expulsión de personas como supuesta solución al drama y sufrimiento de quienes han sido desplazadas de manera forzada, en lugar de brindarles la protección internacional a la que estos Estados están obligados.*

.../...



.../...

*Asistimos en Europa a un nuevo episodio de vergüenza, que la historia juzgará, donde se está mercadeando con las personas. Donde el uso de derechos y vidas humanas como moneda de cambio en favor de intereses económicos y estratégicos se hace ley. Todas estas vulneraciones de los derechos humanos, contrarias a la voluntad de los pueblos de Europa, contradicen los valores fundacionales supuestamente democráticos de la Unión Europea*

*Por ello, la sociedad civil organizada denunciamos y rechazamos este acuerdo vergonzoso y exigimos:*

- *La suspensión de la firma y de la aplicación de acuerdos de retorno y readmisión con países que no respetan los Derechos Humanos, así como de acuerdos que supongan la externalización de fronteras.*
- *Vías legales y seguras: visados humanitarios, reasentamiento y acceso diplomático al asilo en países de origen y tránsito.*
- *El cumplimiento de los compromisos de reubicación y reasentamiento que el Estado español ha adquirido.*
- *El cumplimiento sin fisuras por parte de todos los estados miembros de la Unión Europea de su deber de protección internacional.*
- *El fin inmediato de las expulsiones y las devoluciones en caliente en el marco de este acuerdo y de cualquier otro.*
- *El compromiso de los gobiernos europeos en la resolución de conflictos de forma pacífica así como en el control del comercio de armas a países en los que se violan los Derechos Humanos.*
- *Poner fin a los discursos, medidas y actitudes denigrantes, racistas y xenófobas contra las personas refugiadas, solicitantes de asilo y migrantes garantizándoles un trato digno y justo.*

*En suma, que los derechos humanos no se negocian, las personas no se mercadean*

**No al acuerdo UE-Turquía**

**#UEmata**

**#VergüenzaEuropea**

## El fútbol base grita "No al racismo y la discriminación de los menores"

Por Moha Gerehou (Comisión Comunicación - SOS Racismo Madrid)

Durante el fin de semana del 27 y 28 de febrero, SOS Racismo Madrid participó en las **jornadas de lucha contra las circulares de la FIFA y la RFEF**, que a través de una charla y un torneo infantil gritaron alto y claro un rotundo **"No al racismo y a la discriminación de los menores en el fútbol"**.

Las jornadas comenzaron el sábado a las 19:30 con una charla que bajo el título "Fútbol y menores: la supuesta protección" analizó las consecuencias e implicaciones de una norma discriminatoria como la circular denunciada. Uno a uno los ponentes fueron exponiendo su visión, en un acto que abrió Federico Gallardo (SOS Racismo Madrid) al que siguieron Caridad García (Izquierda Unida), Naima Biad (Mediadora intercultural y especialista en temas de menores e inmigración), José Sánchez Parra (abogado especializado en temas deportivos), Omar Rahmani (jugador afectado) y Pedro Rodríguez (padre de un jugador afectado). Todos y cada uno desde su perspectiva expusieron su visión del asunto bajo la moderación de Javier Alonso, Presidente del CDE Abantos de fútbol sala y psicólogo especializado en protección de menores.

Javier Alonso es uno de los grandes impulsores de iniciativas para exigir la igualdad de todos los menores, aunque muchas veces se haya encontrado sin respuesta. Como afirma, "la mayoría de clubes han ignorado las peticiones de apoyo que les hemos hecho, pero algunos como los hoy presentes sí se han sumado. En cuanto a las instituciones, el Consejo Superior de Deportes (CSD) sí nos ha respondido a la invitación y habrá una reunión con ellos. La Liga de Fútbol Profesional (LFP) también dice que nos prestan su apoyo".

### "FIFA Y RFEF: NO AL RACISMO Y A LA DISCRIMINACIÓN DE MENORES EN EL FÚTBOL"

SÁBADO 27 Y DOMINGO 28 DE FEBRERO.  
SAN LORENZO DE EL ESCORIAL, POLIDEPORTIVO MUNICIPAL ZABURDÓN.

SÁBADO 27: CHARLA-COLOQUIO: "FÚTBOL Y MENORES, LA SUPUESTA PROTECCIÓN". 19:30: SALA DE CONFERENCIAS.

DOMINGO 28: TORNEOS "JUGAR ES UN DERECHO" Y "VEN A JUGAR CON NOSOTROS"

11:00: ACTO DE PRESENTACIÓN. PABELLÓN PRINCIPAL.

11:30 : TORNEO "JUGAR ES UN DERECHO", CATEGORÍAS PREBENJAMÍN Y BENJAMÍN (PARTICIPAN EQUIPOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID). PABELLÓN PRINCIPAL.

11:30: TORNEO "VEN A JUGAR CON NOSOTROS", CATEGORÍAS ALEVÍN- INFANTIL Y CADETE-JUVENIL. TORNEO ABIERTO PARA JUGADORES/AS DE ESTAS CATEGORÍAS (MÁXIMO 30 MENORES POR CATEGORÍA). INSCRIPCIÓN EL MISMO DÍA HASTA LAS 11. PABELLÓN SUR.

14:00: CLAUSURA. PABELLÓN PRINCIPAL.

ORGANIZAN: CDE ABANTOS FS Y SOS RACISMO.  
COLABORA: AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL.

Pese a estos apoyos, **la realidad sigue sin cambiar y surgen pocas soluciones en el horizonte**. Entiende que "voluntad no tienen cuando llevamos años y meses luchando muy fuerte y no hemos visto nada en la realidad. Responden un poco a la presión, pero si dejamos de hacerla vuelven a ignorarlo". Ante esta falta de voluntad, la única solución que parece viable hasta la fecha sería una licencia provisional para los afectados. No obstante, Alonso teme que "no se vaya al fondo de la cuestión con un parche como este".

Uno de los actores que por su poder ayudarían mucho a avanzar serían los grandes clubes, afectados y sancionados por medidas que realmente se han hecho contra ellos.

Pero como señala Alonso **“los clubes grandes van muy a lo suyo**. Contactas con ellos y no te dicen nada porque tienen miedo de las sanciones de la FIFA, pero es que nosotros lo que queremos es que los niños y niñas jueguen”.

Con los jóvenes como protagonistas, a lo largo de la mañana del domingo tuvieron lugar los torneos, que juntaron a decenas de niñas y niños de entre 5 y 18 años procedentes de los equipos CDR La Paloma, CFS Artilleros Moratalaz, San Fernando Futsal, AD Escorialense y CDE Abantos FS. Paralelamente se jugaba otra eliminatoria con jóvenes que formaran sus propios equipos. Todos bajo el objetivo de protestar contra la discriminación en el fútbol y solidarizarse con los compañeros que no pueden federarse por la circular.

Precisamente uno de los afectados es **Alejandro, de 16 años** y que llegó junto a su madre el año pasado a España para vivir aquí una temporada. Tras apuntarse al Pozuelo y pasar las pruebas, fue imposible inscribirse ante la negativa de la RFEF, que se amparaba en la circular denunciada para pedir infinidad de papeleos que le permitieran jugar. Ahora, él y su madre Luz María luchan para subsanar esta injusticia y que de paso ayude a otros en su misma situación.

Luz cuenta como **“es una ley irracional y discriminatoria**, quiero crear precedente luchando todo lo que pueda para que no le pase a otros chavales. A mí me parece que es difícil porque estamos frente a una institución que mueve mucho dinero, es complicado. Pero estoy convencida de que lo que solicitamos está ligado a los derechos de los niños, a los derechos humanos, por lo que al final ganaremos. No hay nada más sano que el deporte y más en estas edades”.

En este sentido, y poniendo a su hijo como ejemplo, señala que **“él solo quiere jugar a fútbol con sus compañeros y ya está**. El deporte ayuda a que se alejen de otras actividades nocivas, por lo que no se les tiene que privar de ejercerlo”.

Al igual que Alonso, Luz María coincide en señalar la **falta de voluntad por parte de las instituciones para ir a la raíz de la cuestión**. Apunta a que **“la gente evade la situación**. Voy, pongo una denuncia y eso lo van pasando de una institución a otra sin que obtenga ninguna respuesta. Yo voy a continuar y seguir hasta donde sea, y espero tener el apoyo de un juez que imparta justicia. Lo ideal es que nos ayudemos entre todos los afectados para que nuestros niños y niñas jueguen”.



## Charla-coloquio "Fútbol y menores: La supuesta protección"

Por Federico Gallardo (Comisión Jurídica – SOS Racismo Madrid)

La charla/coloquio "Fútbol y menores: La supuesta protección", se celebró el sábado 27 de febrero, en el Polideportivo El Zaburdón de San Lorenzo de El Escorial

Javier Alonso, Presidente del **CD Abantos de Fútbol Sala**, introdujo la charla presentando a los ponentes: José Sánchez, abogado especializado en temas deportivos y agente de futbolistas, Naima Biad, mediadora intercultural y especialista en temas de menores e inmigración y Caridad García, ex Diputada del Congreso de los Diputados por Izquierda Unida y gran conocedora de los movimientos sociales. La charla también

contó con mi participación, en nombre de **SOS Racismo Madrid**.

Como representante de SOS, expliqué los motivos por los cuales hemos presentado dos **quejas ante el Defensor del Pueblo** debido a la discriminación recogida en las circulares nº 37 y 74 de la temporada 2014/2015, y en la circular nº 21 de la temporada 2015/2016. Se demostró la discriminación contemplada en el mismísimo título de la circular nº 37, donde se clasifica a los extranjeros y españoles no de origen, todos ellos menores de 10 años de edad. Esto crea **dos categorías de españoles**: los españoles de origen frente a los españoles no de origen.

Esto es una clara violación de la Constitución que establece en su artículo 14 que los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Con su circular, la RFEF vuelve a recuperar el concepto preconstitucional del oriundo. Esto provoca el hecho absurdo de que un menor no pueda jugar al fútbol con sus compañeros de clase y sin embargo, a partir de los 18 años, pueda morir por este país; el ejército español admite a los sudamericanos pero la Federación de fútbol, no. Es decir, es más fácil ser militar que futbolista.



Para rectificar el error de la circular nº 37, la RFEF aprobó la circular nº 74 que ya no habla de españoles nacidos fuera de España. Dentro los españoles nacidos fuera de España, se encuadran los ciudadanos nacionalizados, los niños adoptados, los menores no acompañados alojados en instituciones públicas y los hijos de matrimonios mixtos español y extranjeros. Prueba del racismo en el fútbol, el **caso de Munir el Haddidi**, español de padre marroquí y madre española. Repetidamente ignorado por los ojeadores del Real Madrid, tuvo que venir el FC Barcelona para que tuviera una oportunidad de jugar en primera división.

A continuación, intervino **José Sánchez**, abogado y agente de futbolistas. Sánchez afirmó que la FIFA actúa desde la soberbia y que contradice toda la legislación española en materia de menores. Esto lleva al extremo de que un menor no pueda practicar fútbol pero pueda abortar sin consentimiento paterno. Sánchez cree que sería necesario que un grupo de padres se una para constituir una plataforma que lleve a la RFEF a los tribunales. Y puso el ejemplo de que con las normas actuales, Messi no podría jugar al fútbol en la actualidad.

La mediadora **Naima Biad** centró su exposición en la situación de los extranjeros en España. Criticó que no se hiciera más hincapié en la presencia de los musulmanes en el país y se refirió a la injusta ley de



extranjería, exponiendo el caso de una marroquí con residencia permanente que ha perdido todos sus derechos en España, debido a que tuvo que ausentarse del país durante seis meses para viajar a Marruecos y apoyar a su madre que se ha quedado en situación de dependencia.

**Caridad García**, en tanto, explicó que su experiencia parlamentaria se inició con la deuda del fútbol, un hecho que aplazó otros debates referidos a este deporte. García reconoció que el presidente del Consejo Superior de Deportes había ido al Congreso bastante más veces que el Ministro, que siempre estaba desaparecido.

De cualquier manera, la ex diputada de IU considera que la FIFA es una empresa que atropella a los Estados, por eso afirmó que una queja al Defensor del Pueblo, admitida a trámite, era una gran victoria, sobre todo si el Defensor del Pueblo lo había remitido a la Fiscalía General del Estado, lo que le significaría ir en un lugar destacado en la memoria al Congreso de los Diputados, con la obligación de que los grupos políticos tomaran una posición al respecto.

Cerró el acto **Javier Alonso** agradeciendo la presencia de los invitados.

## Esto va de islamofobia

**Mohamed Ali Berrissoul (político por la Universidad de Granada)**

Refugiados. Esta palabra, sin ser nueva, se hizo mediática en Europa a raíz del drama humanitario que se dio en las costas europeas en el verano de 2015. Es ahí cuando, de forma muy tardía, fuimos conscientes de lo que estaba ocurriendo en Siria. O tal vez nos dimos cuenta antes, pero tampoco parecía importar demasiado. Y eso que es la peor guerra de la historia del siglo XXI.

En un principio, todavía sin saber resolver la situación, parecía haber cierta predisposición a mostrar solidaridad con aquellos que huían de esta cruel guerra, con Alemania y Merkel a la cabeza de la Unión Europea. La dosis de solidaridad aumentó a raíz de la famosa foto del niño sirio Aylan, la cual conmocionó al mundo entero. Teníamos que ser solidarios después de ver semejante imagen en los medios de comunicación. ¿Cómo no íbamos a serlo, verdad?



Se empezó a hablar de cuotas. De repartir a los refugiados (qué mal suena esto) entre los diferentes miembros de la Unión según la capacidad de cada Estado. Y aquí empezaron los problemas. Principalmente porque los países del centro-este europeo no estaban muy por la labor con las cifras que se manejaban. Las voces más críticas salían a

la luz, poco a poco. Por ejemplo, en Polonia hubo (y hay) quien se atrevió a afirmar que su país solo debía aceptar a refugiados cristianos. La criminalización había empezado.

A estas alturas, con esta crisis humanitaria sin resolver, el concepto de refugiado parece haber perdido fuerza debido a la criminalización que está sufriendo este colectivo por parte de las voces más conservadoras, lideradas por movimientos ultraderechistas.

Ser refugiado, hasta hace no mucho, significaba tener un estatus especial. En la legislación, pero también en la opinión colectiva. Hoy, para una parte reseñable de la ciudadanía europea, esta palabra no significa nada. Y cuando significa algo, puede tener incluso una connotación negativa.

He aquí el momento oportuno para hacerse una pregunta que me parece fundamental: ¿Se criminalizaría de la forma en la que se está haciendo a estas personas si la mayoría de los refugiados no fueran musulmanes? La respuesta parece obvia. Por lo tanto, para entender el presumible crecimiento de la intolerancia en Europa a raíz de esta crisis humanitaria hay que comprender contra quién se dirigen los dardos. En el fondo, esto no va con los refugiados. Esto va con los musulmanes.

La palabra que estamos buscando es islamofobia, para los que anden más perdidos. El ejemplo perfecto lo encontramos en el hecho de que solo 3 de los casi 60 agresores machistas de Colonia eran refugiados. Cuando esto se supo, no importó lo más mínimo a los que avisan continuamente sobre lo peligroso que es permitir la entrada de refugiados e inmigrantes a Europa.

Da la sensación de que ni siquiera le importó a las voces más progresistas, que vieron con frustración que ese dato no apagaba el racismo ¿Por qué? Porque esos agresores machistas eran, si no todos, en una gran mayoría, de origen musulmán. Sin pretender frivolar, si el Judaísmo fue el enemigo exterior en la Europa del siglo pasado, el enemigo foráneo actual es el Islam.

Por último, me gustaría hacer una apreciación que puede hacer más comprensible el trasfondo de lo que pretendo transmitir.

Resulta que a los europeos que son hijos o nietos de inmigrantes procedentes del Magreb y/o de Oriente Próximo no se les considera realmente nacionales. Lo son legalmente, que no es poco, pero nada más. Esto se explica por el nacionalismo étnico-cultural que parecía cosa del pasado.



Cuando se habla de integración al referirnos a jóvenes con orígenes musulmanes estamos asumiendo lo que parece evidente: Ellos no son como nosotros, no son de los nuestros, nunca lo han sido. No importa lo que diga el DNI.

## Celebramos las XII JORNADAS ANTIRRACISTAS 2016

Por Francisco A. Poveda (Comisión Sensibilización – SOS Racismo Madrid)

Este año hemos celebrado las Jornadas contra el Racismo bajo el lema **TEJIENDO REDES DE SOLIDARIDAD**.

En la mesa redonda llevada a cabo el 29 de marzo, que tuvo lugar en **La Casa Encendida**, se expuso la situación de las personas con necesidad de refugio y de las respuestas oficiales, colectivas y personales con respecto a este problema. En el acto intervinieron Ángel Madero, de **Stop Rumores**, Mustapha Aharchi, de **Bienvenidxs Refugiadxs**, Mustafa Dieye, de la **Asociación Sin Papeles de Madrid** y Nuria Díaz, de la **Comisión Española de Ayuda al Refugiado** (CEAR). La mesa fue moderada por Clara García, de la Comisión CIE's de SOS Racismo Madrid.

Las actividades continuaron el 1 de abril en la **Filmoteca Nacional**, donde se proyectaron los ocho cortos seleccionados en el concurso "**Cortos contra el Racismo**". Presentó el acto Miguel Arenas, de la Comisión de Sensibilización de SOS Racismo Madrid. En esta oportunidad, el **Premio del público** fue para el corto "*Soleá, els néts dels altres catalans*",

dirigido por Marc Hernández Ruiz, María Llinàs Belliure, Natàlia Morales Arcos y Marta Vivet Montagut (España). El **Premio del jurado** recayó en el corto "*Chay*", dirigido por Charlotte A. Rolfes (Alemania). Hubo una **mención especial** para "*Pasapalabra*", de Andrea Testini (Italia-España).

El sábado 2 de abril, en el **Teatro del Barrio** asistimos a la representación de los relatos seleccionados en el concurso de Cuentacuentos "**La Ciudad de las Mil Culturas**". La actriz Julia Santos Ortiz presentó y

dio continuidad al acto, en el que tras la lectura del **Manifiesto de las Jornadas Antirracistas 2016**, se representaron los siete cuentos seleccionados este año. El **Premio del Jurado** fue para "*Fábula del vigilante y el soldador*", de Juan Carlos Padilla. Lo representó Ángel La Hoz. El **Premio del Público** fue para "*Las hojas secas de Karone*", de Ricardo José Gómez Tovar, representado por Pepa Corral.

Las Jornadas Contra el Racismo se cerraron el 3 de abril, en la **Cineteca de Matadero**, con la **entrega de premios** del Concurso de Cortos, Cuentacuentos y Fotografía. Pilar Felipe, de la Comisión de Sensibilización de SOS Racismo Madrid, presentó y dio continuidad al acto, y Marta Martínez presentó las fotografías ganadoras del Concurso de este año: En **Imagen individual** el Primer premio fue para "*No me expulsen*", de Jesús Blasco de Avellaneda.





*Fotografía de Jesús Blasco de Avellaneda*

En la fotografía de Blasco de Avellaneda, un joven, tras saltar la valla y pasar el cordón policial, tuvo que permanecer 20 minutos escondido bajo un vehículo cercano al paso fronterizo de Barrio Chino, para que los agentes no lograran capturarlo y devolverle de nuevo a Marruecos. Finalmente logró su objetivo.

Hubo dos accésits, uno para "50 grados a la sombra", de Pedro Pablo del Cura Sanz, y otro para "No estamos hechos de oro", de Gabriel Alejandro Gómez Herrera.



*Fotografía de Pedro Pablo del Cura Sanz*

En la **categoría Historias**, el Primer premio fue para "*Gritos de libertad*", de José Palazón Osma (sobre refugiados iraníes, a quienes se les niega el paso a Macedonia e inician una huelga de hambre, cosiéndose los labios).



Y accésits para "*La alargada sombra de las luces de feria*", de Jesús Blasco Avellaneda, (sobre los niños que intentan cruzar de melilla a la península escondidos en los camiones de las atracciones de feria), y para "*Territorio: ¡Protección y resistencia!*", de Rommel Rojas Rubio, (que refleja la situación de El Pueblo Wiwa, en la Sierra Nevada de Santa Marta en Colombia, afectado por el conflicto armado que vive este país desde hace más de 60 años).

El acto también contó con las presentaciones musicales del rapero saharauí **"Yslem, hijo del desierto"**, de la banda multiinstrumental, **"Potato Omelett Band"**, y del músico brasileño **Pedro Moreno**.

Con las **Jornadas contra el Racismo de 2017** en el horizonte, el grupo organizador valora positivamente el resultado en lo que se refiere a organización, participación y asistencia. Se ha decidido mantener el formato actual de las Jornadas en sus líneas básicas y mejorar la actividad de Cuentacuentos, separando claramente el "premio de autor@", basado en valores literarios y reivindicativos de los textos, del premio a la representación que hagan cuenteros y cuenteras, que busca mejorar la calidad de textos y representaciones.

Por otra parte, para las jornadas del próximo año, el grupo organizador espera contar con una mayor presencia de los activistas y simpatizantes de SOS Racismo Madrid en las actividades.

¡OS ANIMAMOS A PARTICIPAR!

**MANIFIESTO JORNADAS ANTIRRACISTAS 2016*****Pedimos la Paz y la palabra***

*Celebramos un año más las Jornadas Antirracistas: una serie de actividades culturales y reivindicativas organizadas en el marco del Día Internacional contra la Discriminación Racial, que fue el pasado 21 de marzo, bajo el lema "Tejiendo Redes de Solidaridad".*

*Y, por ello, queremos una vez más alzar la voz frente a la injusticia, pero ¿cómo hacerlo, cuando hace ya tiempo que parece que nos han robado las palabras? Solidaridad, acogida, migrantes... son palabras cuya definición creíamos conocer, pero que los acontecimientos nos han arrebatado, para luego devolvérselas tergiversadas.*

*¿A dónde se fue la solidaridad? Esa "oleada de solidaridad", de apoyo a la causa que movía a miles de personas a buscar refugio en Europa, a la que se sumaban gobiernos europeos e instituciones comunitarias el pasado otoño, ha acabado en una dejación de responsabilidades, y en la aprobación de expulsiones masivas en condiciones que atentan contra el derecho de asilo. El derecho de asilo es tal vez la expresión jurídica más clara del concepto de solidaridad en el ámbito internacional y, lejos de adaptarlo a nuevos retos (cambio climático, crisis alimentarias...), se está poniendo ahora en cuestión por la vía de los hechos. Pagamos para que nuestra solidaridad la ejerzan otros, lo cual es un absurdo, sin preocuparnos demasiado de saber lo que estos otros entienden por ser solidarios.*

*Y esa Europa, definida como "sociedad de acogida", que ofrece hospitalidad al recién llegado... Acogida en el portal, sin llegar a recibirlo en casa, levantando muros y permitiendo la creación en Europa de campos a cielo abierto que reciben sobrenombres tan escalofriantes como "La Jungla", y en los que hombres, mujeres y niños malviven en condiciones insalubres. Acogida con condiciones: con acceso restringido a la salud y a los derechos de participación ciudadana. Acogida temporal: con barreras al arraigo y a la reagrupación familiar que dificultan que el que llega se construya un proyecto de vida y se sienta parte de la sociedad que lo acoge. Acogida bajo sospecha: como la que sufre la población musulmana europea cuando el discurso dominante comparte con el ISIS una visión monocroma y violenta del Islam en su conjunto, contribuyendo a la islamofobia.*

*Y por último, cuando ciertas personas pronuncian las palabras "refugiado" o "migrante", éstas también han cambiado su sentido. La persona refugiada ha pasado de ser un sujeto de derechos a una víctima sin voz: víctima del mal del que huye, pero también víctima de una acogida perversa. A la persona migrante se la criminaliza, se la declara culpable de un delito de trata contra sí misma, al permitir que sus pies se dirijan hacia Europa. Un delito con agravante: buscar una vida mejor.*

*.../...*

.../...

*Pero no podemos permitir que nos dejen sin voz y que nos roben las palabras, o que las cambien el sentido: debemos recuperar esas palabras, como solidaridad o acogida, que siempre nos pertenecieron, y no abandonar la batalla de los argumentos y los principios en contra del discurso dominante.*

*Recordemos la solidaridad de tantos colectivos que se movilizan en contra del racismo, la xenofobia y la islamofobia; queremos destacar aquí, en lo local, la reciente creación de la Unión Contra el Fascismo y el Racismo, que se constituyó a finales del año pasado en Madrid, y de la que formamos parte. No menospreciemos la voluntad de acogida demostrada por iniciativas ciudadanas como Bienvenidos Refugiados y otras plataformas similares, que se esfuerzan en trabajar en favor de las personas refugiadas a pesar de la apatía, cuando no de la resistencia, institucional. Miremos con optimismo la fuerza creciente de la corriente de opinión en contra de los Centros de Internamiento de Extranjeros, uno de los focos de vulneración de derechos humanos más flagrantes en nuestro país. El trabajo en red está permitiendo que más y más municipios aprueben declaraciones en contra de los CIEs. Seguimos esperando, a este respecto, que el pleno del Ayuntamiento de nuestra ciudad declare Madrid "Ciudad Libre de CIEs", como ya ha sucedido en Barcelona o en Valencia.*

*Plantemos cara en la batalla del discurso, cuestionemos los lugares comunes, las visiones socialmente asumidas que generan el racismo más cotidiano, los micro-racismos. Combatamos los estereotipos negativos en nuestro día a día: en los medios de comunicación, en el trabajo, e incluso, a veces, entre familiares y amigos. Permanezcamos atentos ante situaciones de discriminación y agresiones de carácter racista y xenófobo en nuestra sociedad; no olvidemos que se calcula que el 85% de las agresiones por delitos de odio no se denuncian. Aún tenemos mucho trabajo por delante.*

*Así pues, respaldados por la multitud de experiencias positivas de solidaridad, de acogida y de lucha en favor de los derechos que existen, debemos actuar en red frente a la involución en el respeto de los derechos humanos en Europa, frente a la inactividad de gobiernos e instituciones, y frente al aumento de actitudes racistas y xenófobas, que, aunque en España no se han traducido en representación parlamentaria de fuerzas de ultraderecha, sí amenazan la convivencia. Frente a todo esto, y en contra de todas las decisiones políticas e institucionales que, por acción u omisión, están fomentando el racismo y la xenofobia.*

*Porque, como escribió Blas de Otero: "Escribo en defensa del reino del hombre y su justicia. Pido la paz y la palabra".*

### **NO AL RACISMO Y A LA XENOFOBIA**



Actividades de SOS Racismo Madrid

## **SOS Racismo participa en unas Jornadas del CJE**

**Por Comisión de Comunicación - SOS Racismo Madrid**

En el marco de unas Jornadas sobre "*Derechos Humanos, interculturalidad y movimientos migratorios*", organizadas por el **Consejo de la Juventud de España**, se celebró el pasado 12 de marzo una **Mesa redonda sobre Racismo y Xenofobia**.

En ella que participaron la antropóloga **Ángeles Ramírez**, que centró su intervención en "*Islamofobia y género*", el sociólogo y activista **Carlos Delclós**, que habló sobre "*Normativas migratorias hegemónicas y construcción del sujeto migrante como alteridad*", y nuestro compañero **Roberto López**, activista de **SOS Racismo Madrid**, cuya ponencia resumimos a continuación.



**JORNADAS  
“DERECHOS HUMANOS,  
INTERCULTURALIDAD  
Y MOVIMIENTOS  
MIGRATORIOS”**

**11, 12 y 13 de Marzo 2016**



### **POLÍTICAS DE INMIGRACIÓN, RACISMO Y XENOFOBIA**

Estamos asistiendo a un rápido crecimiento de la xenofobia y el racismo en Europa, tanto en la actitud de parte de la ciudadanía (**racismo social**) como en las políticas gubernamentales (**racismo institucional**). Ambos fenómenos están estrechamente relacionados y se han acentuado con la actual crisis de refugiados, aunque tienen **larga trayectoria**: las políticas de inmigración europeas de los últimos 30 años no han hecho sino alimentar los prejuicios de la población, provocando un aumento del racismo social, y justificándose en ese incremento para endurecer aún más sus políticas.

## 1) La crisis de los refugiados y el papel de Europa

La actual crisis marca un **punto de inflexión en la identidad de Europa**, al dejar patente la ineptitud, egoísmo e indiferencia ante el dolor de los gobiernos europeos.

Las guerras, conflictos y persecuciones que provocan millones de desplazados y decenas de miles de muertos, en muchos casos provocadas o potenciadas por la actuación de los gobiernos occidentales, no han encontrado solución.

Una **crisis humanitaria como la actual** debería ser una prioridad para todos los gobiernos, y tener una respuesta que priorice la salvación de vidas y el respeto a los derechos humanos. Pero Europa ha pasado **de la hipocresía** (buenas palabras y falta de hechos) **a la xenofobia abierta**:



Hace seis meses, tras la muerte de Aylan Kurdi, los gobiernos clamaban su consternación y la urgencia de acoger a los refugiados de manera equitativa y solidaria. Esas buenas palabras se quedaron en nada: de los 160.000 refugiados que la UE se comprometió a alojar, ha acogida a menos de 400.

Se ha pasado a poner en marcha medidas contra los refugiados, al tiempo que se prodigaban los discursos de mandatarios europeos en contra de esas personas: rechazo absoluto en las fronteras, con frecuentes malos tratos y violencia, reintroducción de controles fronterizos en el espacio Schengen, incautación de bienes de los refugiados, expulsiones masivas...

Esas políticas y la proliferación de mensajes xenófobos (con campañas de manipulación, como en el caso de las violaciones de Alemania), han **influido negativamente en la opinión pública**, dando lugar al crecimiento de formaciones ultraderechistas y a casos de violencia racista.

## 2) Las políticas de Inmigración de la Unión Europea y sus efectos

Esta situación es la culminación de un **proceso que lleva 30 años** desarrollándose en Europa: Políticas de inmigración basadas en el cierre de las fronteras, el control policial de la población inmigrante y la consideración de esa población con criterios utilitaristas: mano de obra útil en épocas de crecimiento, pero indeseada en tiempos de crisis.



Esas políticas han ido alimentando los prejuicios xenófobos de parte de la sociedad que ven a sus vecinos inmigrantes como enemigos, y han provocado el crecimiento de movimientos racistas y xenófobos: **El racismo institucional alimenta el racismo social**, y de éste se nutren la extrema derecha y el fascismo.

En este tiempo esas políticas no han dejado de endurecerse, afectando tanto a inmigrantes económicos como a refugiados, y produciéndose numerosas violaciones de DD HH:

- **En las fronteras** hemos asistido a un **doble proceso de blindaje** (creciente militarización y uso de alta tecnología, con un gasto cada vez mayor) y **externalización** (alejar el problema sobornando a los países limítrofes para que impidan la llegada de flujos migratorios e instalen en sus territorios centros de retención).
- **En el interior** se ha incrementado el **control policial**, la **dureza del trato** y las **expulsiones** de inmigrantes en situación irregular ("Directiva de la vergüenza" aprobada por la UE en 2008, redadas racistas y CIE's, políticas discriminatorias...)

Los objetivos que se pretendían (frenar la inmigración irregular y luchar contra las "mafias") no se han alcanzado. Todo lo contrario, ambos fenómenos no han parado de crecer.

En contrapartida ha ocasionado un **sufrimiento humano terrible** y el aumento de las muertes (más de 30.000 en los últimos 20 años). Y también un **gasto de miles de millones de euros**, a pesar de su falta de eficacia, que han sido un gran negocio para algunas empresas.

### 3) El crecimiento de la islamofobia

En ese crecimiento del racismo, que se ha incrementado con la llegada de refugiados, la **islamofobia** (odio o rechazo a las personas musulmanas, o que proceden de países de cultura árabe o islámica, aunque no profesen esa religión) ocupa un papel relevante.



En el aumento de la islamofobia han influido diversos factores a lo largo de estos últimos años:

Uno de los primeros y más decisivos fue la teoría del **"Choque de civilizaciones"** (Samuel Huntington, 1993) que presentaba al Islam como el nuevo "enemigo" de Occidente (algo muy útil para las empresas de armamento y seguridad, y para recortar las libertades ciudadanas como se vio con la *Patriot Act*).

Luego se sumaron el surgimiento de un **terrorismo internacional** que se reivindica como islámico (aunque la gran mayoría de los musulmanes lo rechacen), o las **campañas orquestadas** de difamación y mentiras, como las que se extendieron a partir de las violaciones de Nochevieja en varias ciudades alemanas, o las absurdas e injustas acusaciones de "terrorismo" a quienes huyen precisamente de ese terror en Siria, Irak, Libia o Afganistán.

La discriminación que sufren en Occidente empuja a algunos jóvenes al yihadismo, y el yihadismo da alas, a su vez, a los prejuicios y al crecimiento de la islamofobia en nuestras sociedades. **Ambos fenómenos se refuerzan mutuamente.**

#### 4) Otra política de inmigración es posible

**SOS Racismo** apuesta por cambiar radicalmente el rumbo de las políticas europeas de inmigración, si no queremos terminar en un escenario de fascismo más o menos encubierto:

- Políticas para afrontar, de **manera prioritaria y urgente**, la **emergencia humanitaria**: el derecho de los refugiados y desplazados a solicitar asilo, y tener en cuenta a las personas que naufragan en el Mediterráneo, o que malviven en nuestras fronteras en condiciones espantosas (visados por razones humanitarias).
- **Cauces razonables de llegada de inmigrantes**, que tengan en cuenta los derechos de esas personas y no solo los intereses y miedos del país de destino.
- Políticas de **integración social**, con **igualdad de derechos y deberes**, en lugar de las políticas de discriminación y represión policial que, hasta ahora, solo han conseguido extender los prejuicios xenófobos y racistas entre las sociedades europeas.



## ¡COLABORA CON SOS RACISMO POR TAN SOLO UN EURO!

Todas las personas que formamos SOS Racismo Madrid desempeñamos nuestro activismo de forma voluntaria. Sin embargo la atención que ofrecemos a víctimas de racismo y discriminación, las campañas en las que participamos y las actividades de sensibilización que realizamos conllevan gastos. Es por ello que la aportación económica de personas como tú es tan importante. Hasta ahora había dos formas de realizar aportaciones a la asociación, mediante donativo puntual o haciéndose socio con cuotas de entre 5 y 10 € al mes.

Debido a la actual crisis económica hay muchas personas que querrían ayudar a la asociación pero tienen pocos recursos económicos. Por ello hemos abierto una **vía de micro-financiación**. A partir de ahora, a través de la **plataforma on-line teaming** ([www.teaming.net](http://www.teaming.net)) es posible colaborar con la asociación aportando solamente un euro al mes. Para participar solamente tienes que unirse al grupo **"Luchamos contra el Racismo"**, en el siguiente link:

<https://www.teaming.net/luchamoscontraelracismo>

Te pedirán los datos personales y forma de pago, tarjeta de crédito o cuenta bancaria. Esta



forma de pago es cómoda, segura y no tiene ningún tipo de comisiones, lo que asegura que todo el dinero que aportáis llega íntegro a la asociación. Si en cualquier momento cambias de idea, darte de baja es tan sencillo como darse alta.

Todos los miembros del grupo, a los que se llama 'teamers', colaboran con **un euro al mes**. Una cantidad pequeña. Menos de lo que cuesta un café. Pero si logramos ser muchos 'teamers' la asociación recibirá una cantidad importante que dedicaremos a sacar adelante nuestros proyectos.

*¡Hazte teamer de SOS! ¡Anima a tus amigos a serlo! ¡Difunde el grupo en las redes sociales!*

### ¡ Colabora con SOS Racismo Madrid ! ¡ HAZTE SOCIO, HAZTE VOLUNTARIO !

- Puedes colaborar con SOS Racismo Madrid participando como voluntario en alguna de las comisiones de trabajo que tenemos: Sensibilización, Jurídica, visitas al CIE, Campañas, Atención psicosocial, Comunicación, Organización
- Puedes hacerte socio o socia y contribuir económicamente a la lucha contra el racismo, mediante una cuota anual única, que generalmente se cobra a finales de año.
- La cuota de nuestros socios y socias es la principal fuente de financiación de SOS Racismo Madrid, y la que garantiza nuestra independencia.
- La cuota puede ser de 60, 90 ó 120 euros anuales, y se paga de una sola vez.



**SOS Racismo Madrid** es una organización sin ánimo de lucro, de acción antirracista, independiente, democrática, pluriétnica e ideológicamente plural, cuyos miembros son todos voluntarios y que se halla enmarcada dentro de la Federación de Asociaciones de SOS RACISMO del Estado Español.